



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

SEGUNDO TRIMESTRE 2019



COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MIRAFLORES
MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES



"Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES AL 2DO. TRIMESTRE 2019 (ICA II – 2019)
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MIRAFLORES

INFORME DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE MIRAFLORES, LIMA, LIMA

En cumplimiento de la normativa establecida se emite el presente informe de Ejecución de las actividades programadas en el Plan Estratégico de Seguridad Ciudadana del distrito de Miraflores, Lima, Lima, correspondiente al 2do. Trimestre del año 2019, conforme se detalla a continuación.

ACTIVIDAD N° 01: ARTICULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MAPA DEL DELITO

N°	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Programación Trimestral				Ejecución de Actividades		Responsable
				1	2	3	4	Avance al II Trimestre	Grado de Ejecución (%)	
1	Articulación y actualización del Mapa del Delito	Mapa	2	1		1		2	200%	Comisarías PNP Gerencia de Seguridad Ciudadana – M. Miraflores

El Mapa del Delito del distrito de Miraflores, actualizado al segundo trimestre, fue elaborado coordinadamente entre los dos (02) comisarios de Miraflores y San Antonio, y el Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Miraflores, quienes lo visan en señal de conformidad.

Para la elaboración del Mapa del Delito, se tuvo en cuenta los límites jurisdiccionales de cada una de las comisarías de la Policía Nacional del Perú, presentando cada comisario su respectivo mapa del delito, los que fueron integrados en el mapa de la jurisdicción de Miraflores.

Anexo N° 01: Mapa del Delito.





"Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES AL 2DO. TRIMESTRE 2019 (ICA II – 2019)
COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MIRAFLORES

ACTIVIDAD N° 02: FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MAPA DE RIESGO

N°	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Programación Trimestral				Ejecución de Actividades		Responsable
				1	2	3	4	Avance al II Trimestre	Grado de Ejecución (%)	
2	Formulación y actualización del Mapa de Riesgo	Mapa	2	1		1		2	200%	CODISEC Miraflores M. Miraflores

El Mapa de Riesgo fue elaborado por el Gerente de Seguridad Ciudadana con la información proporcionada por:

- Comisaría de Miraflores
- Comisaría de San Antonio
- Subgerencia de Fiscalización y Control
- Subgerencia de Movilidad Urbana y Seguridad Vial
- Subgerencia del Riesgo de Desastres

El Mapa de Riesgos ha sido visado por los representantes de las instituciones que brindaron la información y la validaron ante el CODISEC.



Anexo N° 02: Mapa de Riesgos.



"Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES AL 2DO. TRIMESTRE 2019 (ICA II – 2019)
COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MIRAFLORES

ACTIVIDAD N° 03: EJECUTAR CONSULTA PÚBLICA CIUDADANA DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

N°	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Programación Trimestral				Ejecución de Actividades		Responsable
				1	2	3	4	Avance al II Trimestre	Grado de Ejecución (%)	
3	Ejecutar consulta pública del Plan Local de Seguridad Ciudadana	Audiencia Pública	4	1	1	1	1	2	100%	CODISEC Miraflores M. Miraflores

En el segundo trimestre de 2019, se realizó la Audiencia Pública el viernes 28 de junio en el Centro Integral del Adulto Mayor - CIAM Armendáriz, ubicado en el Malecón Armendáriz N° 125, Miraflores, contando con la asistencia de las autoridades miembros del CODISEC y los vecinos, estos últimos fueron convocados para participar con sus inquietudes y sugerencias, contando con el apoyo de la Gerencia de Participación Vecinal para el registro de los participantes.

En la Audiencia Pública, las autoridades miembros del CODISEC Miraflores: Comisaría de Miraflores, Comisaría de San Antonio, DEPINCRI y Policía de Turismo, así como la Gerencia de Seguridad Ciudadana, efectuaron sus respectivas rendiciones de cuentas sobre las actividades desarrolladas en el 2do. Trimestre del año (Abril – Mayo – Junio), detallando sus principales acciones, así como la disponibilidad referida a los recursos humanos y logísticos con que cuentan.

Anexo N° 03:

- **Copia del Acta firmada.**
- **Registro de asistencia de los participantes en la Audiencia Pública.**
- **Registro fotográfico.**
- **Copia de la carta de convocatoria y registro de recepción.**
- **Copia de aviso ubicado en local del evento y registro fotográfico.**





"Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES AL 2DO. TRIMESTRE 2019 (ICA II – 2019)
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MIRAFLORES

ACTIVIDAD N° 04: REALIZAR SESIONES DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

N°	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Programación Trimestral				Ejecución de Actividades		Responsable
				1	2	3	4	Avance al II Trimestre	Grado de Ejecución (%)	
4	Realizar sesiones del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana	Sesión	12	3	3	3	3	25	417%	CODISEC Miraflores M. Miraflores

En el segundo trimestre, conforme a la normativa vigente, se programaron 3 reuniones del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana. Ante la percepción de inseguridad de los ciudadanos a nivel país y Lima Metropolitana, el CODISEC Miraflores se he reunido semanalmente en el Salón de Actos de la Municipalidad de Miraflores, ubicado en la Av. Larco N° 400, según el siguiente detalle:

Reuniones del CODISEC Miraflores – 2do. Trimestre	
Abril	03
Mayo	05
Junio	04
Total	12

El CODISEC Miraflores, según el marco normativo, cuenta con los siguientes miembros:

- Alcalde del distrito
- Secretario Técnico del CODISEC
- Subprefecta del distrito de Miraflores
- Comisario de Miraflores
- Comisario de San Antonio
- Juez del 3er. Juzgado de Paz Letrado Miraflores – Barranco
- Fiscal Provincial de la 1ra. Fiscalía Provincial Penal de Miraflores
- Fiscal Provincial de la 2da. Fiscalía Provincial Penal de Miraflores
- Representante de las Juntas Vecinales de la Policía Nacional del Perú
- Representante de las Juntas Vecinales de la Municipalidad
- Directora de la UGEL N° 07
- Director del Hospital de Emergencia Casimiro Ulloa
- Gerente de Desarrollo Humano de la Municipalidad de Miraflores
- Subgerente de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad de Miraflores





"Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES AL 2DO. TRIMESTRE 2019 (ICA II – 2019)
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MIRAFLORES

Adicionalmente, participan las siguientes autoridades:

- Jefe de la División de Lucha contra la Violencia Familiar – PNP
- Jefe DEPINCRI PNP Miraflores
- Jefe de Turismo Miraflores y Sur Lima
- Jefe de Tránsito PNP Sur 1
- Jefe de la Unidad de Emergencia PNP Sur 1
- Jefe de la CÍA de Bomberos Miraflores N° 28

Anexo N° 04:

- **Copia de las doce (12) actas de las sesiones del CODISEC 2do. Trimestre.**
- **Registro fotográfico**





"Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES AL 2DO. TRIMESTRE 2019 (ICA II – 2019)
COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MIRAFLORES

ACTIVIDAD Nº 05: PATRULLAJE INTEGRADO POR SECTOR PRIORIZADO (VIGILANCIA POLICIAL – SERENAZGO)

Nº	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Programación Trimestral				Ejecución de Actividades		Responsable
				1	2	3	4	Avance al II Trimestre	Grado de Ejecución (%)	
5	Patrullaje Integrado por Sector Priorizado (vigilancia policial – serenazgo)	Plan de Patrullaje	2	1		1		1	100%	Comisaría PNP Gerencia de Seguridad Ciudadana – M. Miraflores
		Informe de Ejecución	2		1		1	1	100%	

El Plan de Patrullaje Integrado 2019, formulado por los Comisarios del distrito y el Gerente de Seguridad Ciudadana, documento que describe la estrategia y políticas que se emplearán en el desarrollo de la actividad planificada, así como la utilización de los recursos humanos y logísticos de ambas instituciones (PNP – Serenazgo), a fin de optimizarlos estratégicamente en las acciones de patrullaje integrado que permita la reducción del porcentaje en las incidencias delictivas registradas.

El Patrullaje Integrado es la interacción de la Policía Nacional del Perú con los gobiernos locales para el diseño e integración de acciones de patrullaje en un sector y/o zona definido, siendo responsabilidad y comando de los comisarios PNP en sus respectivas jurisdicciones.

En cumplimiento de la actividad programada se logró ejecutar 405 patrullajes integrados en el 2do. Trimestre, correspondiendo 163 al mes de abril; 118 a mayo y 124 a junio (el primer trimestre fue informado en el correspondiente informe de cumplimiento de actividades).



Patrullaje Integrado – 2do. Trimestre	
Enero	209
Febrero	171
Marzo	168
Abril	163
Mayo	118
Junio	124
Total	953

Anexo Nº 05:

- **Ficha Nº 1 – Acta Trimestral por comisaría de ejecución de patrullaje integrado.**



"Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES AL 2DO. TRIMESTRE 2019 (ICA II – 2019)
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MIRAFLORES

ACTIVIDAD Nº 06: SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC Y SERVIDOR O FUNCIONARIO ENCARGADO DE PLANIFICACIÓN Y/O PRESUPUESTO DEL GOBIERNO LOCAL CAPACITADO

Nº	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Programación Trimestral				Ejecución de Actividades		Responsable
				1	2	3	4	Avance al II Trimestre	Grado de Ejecución (%)	
6	Secretario Técnico del CODISEC y servidor o funcionario encargado de planificación y/o presupuesto del gobierno local capacitado	Miembro Capacitado	4	2		2		2	100%	Dirección General de Seguridad Ciudadana del MININTER

La Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, convocó el 15 de abril a una capacitación que se llevó a cabo en el auditorio de la Dirección de la Policía de Tránsito en el distrito de La Victoria.





"Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES AL 2DO. TRIMESTRE 2019 (ICA II – 2019)
COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MIRAFLORES

ACTIVIDAD Nº 07: RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

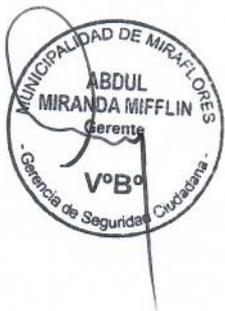
Nº	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Programación Trimestral				Ejecución de Actividades		Responsable
				1	2	3	4	Avance al II Trimestre	Grado de Ejecución (%)	
7	Recuperación de espacios públicos	Plan de Recuperación	1		1			1	100%	CODISEC Miraflores M. Miraflores
		Informe de Ejecución	1				1	NO APLICA	NO APLICA	

El Plan de Recuperación de Espacios Públicos 2019, se ha elaborado teniendo en consideración la incidencia delictiva y las quejas vecinales, relacionadas a la calle San Ramón y pasaje Figari, los que albergaban centros nocturnos, discotecas, bares y restaurantes, con alta concentración de personas de malvivir, venta drogas, prostitución, trata de personas y delincuentes comunes, así como la invasión ilegal del espacio público por los restaurantes y discotecas.

En tal sentido, el 11 de enero se llevó a cabo el operativo de intervención con el posterior sostenimiento, participando las diferentes áreas de la corporación municipal contando con el apoyo de la Policía Nacional del Perú. La clausura de 18 locales por infracciones sanitarias y de defensa civil, ha permitido la recuperación de las áreas invadidas para el disfrute de los vecinos y visitantes, minimizando la ocurrencia de actos delictivos y la presencia de personas de malvivir.

Anexo Nº 06:

- **Copia del Plan de Recuperación de Espacios Públicos – Miraflores 2019**





"Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES AL 2DO. TRIMESTRE 2019 (ICA II – 2019)
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MIRAFLORES

ACTIVIDAD Nº 08: EMITIR INFORMES TRIMESTRALES DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Nº	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Programación Trimestral				Ejecución de Actividades		Responsable
				1	2	3	4	Avance al II Trimestre	Grado de Ejecución (%)	
8	Emitir informes trimestrales de evaluación de desempeño de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana	Informe	4	1	1	1	1	2	100%	Secretario Técnico del CODISEC

La Evaluación de Desempeño de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores, se realizó de acuerdo con el nivel de participación de los integrantes titulares en las sesiones que se convocan semanalmente. Es preciso indicar que la norma al respecto obliga a una sesión mensual, por lo que el nivel de compromiso de las autoridades ha superado las expectativas de resultado.

El documento de Evaluación de Desempeño de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores fue remitido con los siguiente documentos:

- Dirección General de Seguridad Ciudadana: Oficio Nº 141-2019-GSC/MM
- Comité Regional de Seguridad Ciudadana – LM: Oficio Nº 142-2019-GSC/MM

Anexo Nº 07:

- **Copia de los oficios y adjuntos del informe de evaluación del desempeño de cumplimiento de los miembros del CODISEC, remitido a las instancias correspondientes**





"Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES AL 2DO. TRIMESTRE 2019 (ICA II – 2019)
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MIRAFLORES

ACTIVIDAD Nº 09: PUBLICAR EN LA WEB DE LA MUNICIPALIDAD EL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y EL DIRECTORIO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Nº	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Programación Trimestral				Ejecución de Actividades		Responsable
				1	2	3	4	Avance al II Trimestre	Grado de Ejecución (%)	
9	Publicar en la web de la municipalidad el plan local de seguridad ciudadana y el directorio de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana	Informe de publicación en la web	2		1		1	1	100%	Municipalidad de Miraflores

El Decreto Supremo Nº 011-2014-IN, Reglamento de la Ley Nº 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, en su artículo 80º, establece que los portales web de las entidades que conforma el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana deben presentar de manera permanente y actualizada, entre otras, la siguiente información:

- Plan Estratégico Distrital de Seguridad Ciudadana 2019: <https://www.miraflores.gob.pe/wp-content/uploads/seguridad/PESC-2019-MIRAFLORES.pdf>
- Directorio de las instituciones que integran el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana: <https://www.miraflores.gob.pe/serenazgo/codisec/directorio-de-integrantes-del-codisec/>



Anexo Nº 08:

- Capturas de pantalla visadas por el Gerente de Seguridad Ciudadana.

"Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"

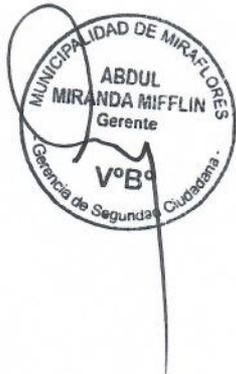
INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES AL 2DO. TRIMESTRE 2019 (ICA II – 2019)
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MIRAFLORES

ACTIVIDAD N° 10: PUBLICAR EN LA WEB DE LA MUNICIPALIDAD INFORMES PERIÓDICOS DE EVALUACIÓN Y ACUERDOS DE LAS SESIONES DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

N°	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Programación Trimestral				Ejecución de Actividades		Responsable
				1	2	3	4	Avance al II Trimestre	Grado de Ejecución (%)	
10	Publicar en la web de la municipalidad informes periódicos de evaluación y acuerdos de las sesiones del comité distrital de seguridad ciudadana	Informe de publicación en la web	2		1		1	1	100%	Municipalidad de Miraflores

El Decreto Supremo N° 011-2014-IN, Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, en sus artículos 32º, 49º y 80º, establece que los portales web de las entidades que conforma el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana deben presentar de manera permanente y actualizada, entre otras, la siguiente información:

- Actas de las Sesiones del CODISEC:
https://www.miraflores.gob.pe/serenazgo/codisec/actas_de_sesiones_de_codisec/
- Acuerdos de las sesiones del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana:
<https://www.miraflores.gob.pe/serenazgo/codisec/acuerdos/>



Anexo N° 09:

- Capturas de pantalla visadas por el Gerente de Seguridad Ciudadana.



"Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES AL 2DO. TRIMESTRE 2019 (ICA II – 2019)
COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MIRAFLORES

ACTIVIDAD Nº 11: EJECUTAR PROGRAMAS O ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN SOCIAL O SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Nº	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Programación Trimestral				Ejecución de Actividades		Responsable
				1	2	3	4	Avance al II Trimestre	Grado de Ejecución (%)	
11	Ejecutar programas o actividades de prevención social o sensibilización en materia de seguridad ciudadana	Plan de Prevención	1	1				1	100%	Comisaría PNP Gerencia de Seguridad Ciudadana M. Miraflores
		Informe de Ejecución	1			1		NO APLICA	NO APLICA	

ACTIVIDAD Nº 11 – PROGRAMADA EN EL TERCER TRIMESTRE

ACTIVIDAD Nº 12: EVENTOS DE CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A AUTORIDADES LOCALES EN SEGURIDAD TURÍSTICA

Nº	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Programación Trimestral				Ejecución de Actividades		Responsable
				1	2	3	4	Avance al II Trimestre	Grado de Ejecución (%)	
12	Eventos de capacitación para el fortalecimiento de capacidades a autoridades locales en seguridad turística	Taller	1				1	NO APLICA	NO APLICA	Comisaría PNP M. Miraflores

ACTIVIDAD Nº 12 – PROGRAMADA EN EL CUARTO TRIMESTRE





"Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES AL 2DO. TRIMESTRE 2019 (ICA II – 2019)
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MIRAFLORES

ACTIVIDAD Nº 13: ELABORACIÓN DE ESTADÍSTICAS DISTRITALES INTEGRADAS

Nº	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Programación Trimestral				Ejecución de Actividades		Responsable
				1	2	3	4	Avance al II Trimestre	Grado de Ejecución (%)	
13	Elaboración de Estadísticas Distritales Integradas	Informes Estadísticos	12	3	3	3	3	6	100%	Comisaría PNP Gerencia de Seguridad Ciudadana M. Miraflores

Las Estadísticas Integradas son elaboradas con la información de las denuncias policiales asentadas por los ciudadanos en las Comisarías de Miraflores y San Antonio, la que se complementa con los registros de incidencias de la Central Alerta Miraflores. En la Gerencia de Seguridad Ciudadana se hace un exhaustivo trabajo de verificación de la información a fin de evitar la duplicidad y consolidar los datos de manera integrada, sirviendo para el análisis y la consecuente toma de decisiones a favor de la Seguridad Ciudadana.

Anexo Nº 10:

- Copia de los informes técnicos elaborados.





"Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES AL 2DO. TRIMESTRE 2019 (ICA II – 2019)
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MIRAFLORES

ACTIVIDAD Nº 14: FORTALECIMIENTO DE LAS REDES SOCIALES EN EL MARCO DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN

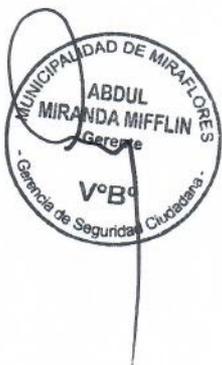
Nº	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Programación Trimestral				Ejecución de Actividades		Responsable
				1	2	3	4	Avance al II Trimestre	Grado de Ejecución (%)	
14	Fortalecimiento de las redes sociales en el marco de programas de prevención	Plan	1	1				1	100%	Gerencia de Seguridad Ciudadana M. Miraflores
		Informe de Ejecución	1				1	NO APLICA	NO APLICA	

ACTIVIDAD Nº 14 – PROGRAMADA EN EL CUARTO TRIMESTRE

ACTIVIDAD Nº 15: DESARROLLO DE OPERATIVOS CONJUNTOS SERENAZGO – PNP Y/U OTROS ACTORES

Nº	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Programación Trimestral				Ejecución de Actividades		Responsable
				1	2	3	4	Avance al II Trimestre	Grado de Ejecución (%)	
15	Desarrollo de operativos conjuntos Serenazgo – PNP y/u otros actores	Plan	2	1		1		1	100%	Gerencia de Seguridad Ciudadana M. Miraflores
		Informe de Ejecución	2		1		1	1	100%	

Los operativos policiales son un conjunto de acciones preventivas y represivas de control de las normas vigentes que realiza la Policía Nacional del Perú con la finalidad de garantizar el orden y la paz social. Las acciones mencionadas son realizadas en base a una metodología definida por la institución policial mediante manuales de procedimientos y técnicas con las cuales el personal policial ha sido instruido para el cumplimiento de su labor a favor de la sociedad. La actividad desarrollada permite verificar las operaciones policiales efectuadas por las comisarías de San Antonio y Miraflores, comprobando la operatividad de las dependencias y la disponibilidad en la prevención de violencia, así como la comisión de delitos y faltas. Es importante mencionar que las cantidades indicadas en el informe no constituyen el total de operativos realizados por las comisarías mencionadas, sino sólo aquellos en los que ha participado con apoyo del Serenazgo Municipal.



Anexo Nº 11:

- Informe de ejecución de Plan de Operativos Conjuntos.



"Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES AL 2DO. TRIMESTRE 2019 (ICA II – 2019)
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MIRAFLORES

ACTIVIDAD Nº 16: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO

Nº	Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	Programación Trimestral				Ejecución de Actividades		Responsable
				1	2	3	4	Avance al II Trimestre	Grado de Ejecución (%)	
16	Patrullaje Municipal por Sector - Serenazgo	Plan	1				1	1	100%	Gerencia de Seguridad Ciudadana M. Miraflores
		Sector Patrullado	56	14	14	14	14	28	100%	
		Vehículo	760	190	190	190	190	380	100%	

El Serenazgo Municipal ejecutó el patrullaje en los 14 sectores en que se divide el distrito de Miraflores, conformando en cada uno servicios de patrullaje a pie y en bicicletas, motocicletas y en vehículos (auto o camioneta), además en la zona central o turística se utilizan vehículos de transporte personal (segway), realizando rondas permanentes y estacionamientos tácticos, para cumplir con su función disuasiva, preventiva y de alerta temprana.

El control del servicio se efectuó con el sistema de comunicación tipo TETRA con GPS, además de la albor que cumplen los supervisores y jefes de cada una de las tres áreas operativas.

Los serenos municipales cumplen tres turnos al día (mañana, tarde y noche) de ocho horas cada uno, con frecuencia 24/7 los 365 días del año. Los cuadrantes de patrullaje cuentan con sectores para la mejor y mayor cobertura de los efectivos de serenazgo en las acciones de patrullaje municipal, teniendo así:



ÁREA OPERATIVA Nº 1		ÁREA OPERATIVA Nº 2		ÁREA OPERATIVA Nº 3	
CUADRANTE	SECTOR	CUADRANTE	SECTOR	CUADRANTE	SECTOR
1	1 A	4	4 A	11	11 A
	1 B		4 B		11 B
2	2 A	8	8 A		11 C
	2 B		8 B		11 D
	2 C		8 C	12 A	
3	3 A	9	9 A	12	12 B
	3 B		9 B		12 C
	3 C	10	10 A	13	13 A
5 A	10 B		13 B		
5 B	10 C		13 C		
6	6 A				14
	6 B			14 A	
	6 C			14 B	
7	7 A				14 C
	7 B				



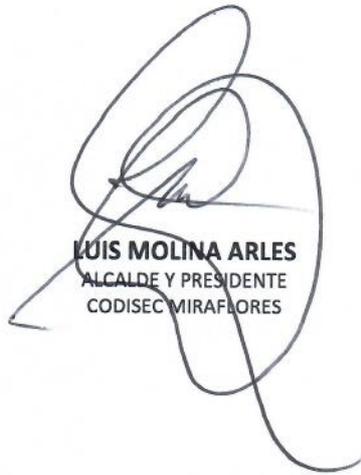
"Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES AL 2DO. TRIMESTRE 2019 (ICA II – 2019)
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MIRAFLORES

Anexo N° 12:

- Informe de Patrullaje Municipal.

Miraflores, 12 de Julio de 2019



LUIS MOLINA ARLES
ALCALDE Y PRESIDENTE
CODISEC MIRAFLORES



ABDUL MIRANDA MIEFLIN
SECRETARIO TÉCNICO
CODISEC MIRAFLORES